

Tipos de plagio poco tratados en la literatura: una mirada desde el contexto universitario

Types of plagiarism uncommon in literature: an approach from higher education context

Luis Ernesto Paz Enrique^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-9214-3057>

Lee Yang Díaz-Chieng² <https://orcid.org/0000-0001-5501-7502>

Eduardo Alejandro Hernández Alfonso¹ <https://orcid.org/0000-0002-6446-1653>

¹Universidad Nacional Autónoma de México. México.

²Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Guantánamo, Cuba.

*Autor para la correspondencia: leeyangdiazchieng1973@gmail.com

Recibido: 01/09/2023

Aceptado: 08/07/2024

Estimado editor(a):

La producción y difusión de material científico constituyen pilares fundamentales en el avance del conocimiento y la sociedad. Sin embargo, en los últimos años la preocupación por el cumplimiento de la ética científica constituye prioridad para revistas y editores. El problema del plagio o fraude científico ha ido en aumento,⁽¹⁾ lo que representa una amenaza significativa para la integridad y credibilidad de la investigación académica. Esta práctica deshonesta afecta negativamente a la comunidad científica, y en última instancia, la calidad y confiabilidad de la información disponible para la sociedad.

Las revistas científicas tienen una responsabilidad ética para mantener altos estándares de publicación. Al no tomar medidas enérgicas contra el plagio, se compromete su integridad y responsabilidad en la promoción de la ciencia. La mayoría de las revistas científicas siguen las pautas y códigos de conducta establecidos por organizaciones, como el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE, por sus siglas en inglés) y el Comité de Ética de Publicaciones (COPE, por sus siglas en inglés), los cuales prohíben el plagio y promueven la originalidad en la investigación.

Por estas razones, las revistas científicas deben asumir una postura firme contra el plagio y seguir políticas y procedimientos estrictos para detectarlo y abordarlo adecuadamente cuando se presente. El plagio es inaceptable, y cualquier trabajo que se sospeche o detecte que contiene plagio deberá ser rechazado o retractado. Existen varias formas de cometer plagio,⁽²⁾ pero en este artículo serán abordados tres de las menos tratadas en la literatura, y que con frecuencia pueden notarse en los escenarios universitarios. En cada uno de ellos se reflejan sus posibles causas y acciones, válidas para cada una de las formas, a tener en cuenta por toda revista científica para su prevención.

Uno de los diversos factores contribuyentes a cometer plagio lo constituye, sin dudas, la presión por publicar. La competencia por publicar en revistas de prestigio puede llevar a algunos investigadores a tomar atajos y actitudes no éticas. Esto

puede provocar el denominado plagio accidental,⁽³⁾ al confundir la visión de un autor por la de otro y el olvido de la citación de la fuente. Lo anterior sucede con frecuencia en los estudiantes de posgrado, al no estar suficientemente informados o no poseer el dominio de los distintos estilos de citación; contar con poco tiempo para revisar y, de esta manera, incurrir en la omisión involuntaria de citas.⁽⁴⁾ Lo anterior no está necesariamente relacionado con la falta de ética, aunque aquellos con valores éticos bajos pueden ser más propensos a incurrir en estas actitudes.

Promover la educación sobre la no incurrancia de plagio y el uso adecuado de citas en el ámbito académico es fundamental para prevenir su ocurrencia desde el pregrado, incluso, desde la formación básica de los estudiantes como contenido ético. De igual modo, la capacitación acerca del conocimiento y el manejo de herramientas antiplagio (Turnitin, StrikePlagiarism, TineEye, DupliChecker, Copyleaks, entre otros) por parte de docentes, bibliotecarios y gestores de la información es aún tarea pendiente.

En este punto es preciso aclarar dos aspectos: con la implementación de estos programas es más fácil detectar y prevenir el plagio, pero solamente identifican similitudes, por lo que se precisa un análisis para determinar si se trata de plagio o no; y las universidades e instituciones investigativas deben tener en cuenta la adquisición de estas herramientas,⁽⁵⁾ pues las consideradas como más efectivas generalmente suelen ser pagadas.

Otra forma más sutil de plagio es la conocida como plagio por autor suprimido. Esto ocurre cuando un autor omite deliberadamente a otros investigadores que han realizado contribuciones significativas en un trabajo de investigación.⁽⁶⁾ Lo anterior sucede con la omisión de citas clave, ignorar trabajos relacionados, referentes locales o, simplemente, no mencionar a los autores, cuyas ideas se han utilizado con o sin permiso, muchas de las veces a causa de rivalidades académicas. Esta supresión de autor(es) constituye una falta de reconocimiento y respeto hacia sus esfuerzos intelectuales. Al omitir a los autores clave, se pueden desalentar futuras colaboraciones, dañar la confianza entre investigadores, así como distorsionar la percepción del conocimiento existente en el campo, dando la impresión de que el trabajo es más original de lo que realmente es.

En este caso juega un papel fundamental el proceso de revisión por pares establecido por la(s) revista(s), que posea la universidad. La correcta selección de los pares, con vasta experiencia y dominio del tema a revisar puede garantizar la calidad y originalidad de los trabajos científicos. Los pares deben estar capacitados para identificar posibles casos de plagio, así como verificar las citas y referencias para asegurarse de que sean adecuadas y precisas. Es importante establecer que todo el personal involucrado en el proceso editorial esté capacitado en la detección y prevención del plagio, dígase: traductores, correctores, redactores, maquetadores. Esta tarea no es solo compromiso de editores y revisores.

Por otra parte, en el entorno competitivo de la investigación científica algunos individuos recurren a prácticas poco éticas para obtener reconocimiento y prestigio académico. Una de estas prácticas deshonestas es el plagio por autor de regalo,⁽⁷⁾ en el que un investigador incluye a otro como coautor de un trabajo de investigación, sin que este haya realizado una contribución sustancial en el diseño, ejecución o análisis del estudio. La perspectiva mencionada también se relaciona con el plagio por falsa autoría.

Esta mala práctica ocurre en muchos casos de manera intencional. Entre sus posibles causas figuran: la necesidad de mejorar su reputación, al incluir a colegas influyentes como coautores;⁽⁸⁾ ganar el favor de colegas o superiores jerárquicos; ayudar a colegas familiares; y obtener apoyo financiero para sus investigaciones. Este tipo de conducta deshonesto trae consigo el “efecto sombra”, que se revierte en visibilidad para aquellos que cuentan con menor reputación en el ámbito académico,⁽²⁾ la dilución al reconocimiento de aquellos investigadores que realmente han realizado un aporte sustancial al trabajo, y socava la confianza en la autenticidad y credibilidad de la investigación científica.

Para abordar esta problemática y promover una mayor transparencia en la autoría, sobre todo de la tipología de investigaciones originales, en las revistas científicas se cuenta con la implementación de la Taxonomía CRediT (*Contributor Roles Taxonomy*), que, a pesar de su difusión, aún es insuficiente su uso en la mayoría de estas. El propósito principal de la taxonomía es abordar las limitaciones del

sistema de autoría tradicional que a menudo se basa en criterios ambiguos, y puede subestimar o exagerar la contribución real de cada participante. Es especialmente recomendada en investigaciones con múltiples colaboradores y proyectos interdisciplinarios.

La adopción de la taxonomía CRediT en revistas científicas ofrece varios beneficios. Entre ellos se encuentra el proporcionar una descripción clara y detallada de las contribuciones de cada autor, lo que mejora la transparencia, evita malentendidos en la distribución de créditos y promueve un reconocimiento más equitativo de las contribuciones individuales, independientemente del orden de firma. En adición, facilita la colaboración entre autores y contribuye a comprender mejor, a los revisores y lectores, las responsabilidades y aportes de cada coautor; además fomenta la participación de expertos en diferentes áreas en las investigaciones interdisciplinarias. Sería interesante la aplicación de este u otro tipo de taxonomía de contribuciones en los proyectos de investigación de las universidades.

El plagio es un desafío desde los contextos universitarios. Este tema debe ser abordado con seriedad y diligencia para mantener altos estándares éticos y de calidad, los que desempeñan un papel crucial en la preservación de la integridad académica y científica. El fortalecimiento de las políticas de detección de plagio de todo tipo; educar y capacitar al personal universitario relacionado con la investigación sobre la importancia de la originalidad; y mantener la transparencia en todos los procesos, son acciones fundamentales para preservar la ética y la calidad de la investigación científica de las universidades.

Referencias bibliográficas

1. Festas I, Seixas A, Matos A. Escrita a partir de fontes e suas relações com o plágio em estudantes universitários. Educ. Pesqui. 2023; 49:e252586. DOI: <https://doi.org/10.1590/s1678-4634202349252586por>
2. Müller O. Nada nuevo: la plaga del plagio. Av. Psicol. Latinoam. 2022 [acceso 30/07/2023];40(2):56-73. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/12433>
3. Espiñeira-Bellón EM, Pérez-Crego MC, Muñoz-Cantero JM. Relación entre la falta de motivación y la comisión de plagio académico. Profesorado. 2022;26(2):203-25. DOI: <https://doi.org/10.30827/profesorado.v26i2.21194>
4. de Vries W. Como (no) combatir el fraude académico: Lecciones internacionales. Rev. Mex. Investig. Educ.. 2023 [acceso 08(08/2023)];28(97):637-50. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662023000200637&lng=es&tlng=es
5. Pérez Egües MA, Sánchez Castillo V, Díaz-Chieng LY. Estrategias universitarias para el fortalecimiento de la investigación. Estrategia y Gestión Universitaria. 2024;12(1):1-13. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.11123877>
6. Ramos M, Morais C. As várias faces do plágio entre estudantes do ensino superior: um estudo de caso. Educ. pesqui. 2021;47:e231584. DOI: <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202147231584>
7. Passano MD. Plagio, un problema emergente en la escritura académica. Rev Urug Cardiol. 2019;34(1):139-40. DOI: <https://doi.org/10.29277/cardio.34.2.2>
8. Hernández-García F, Vitón-Castillo AA. Comportamientos deshonestos y plagio en la publicación científica. Rev. Cuba. Inf. Cienc. Salud. 2021 [acceso 07/08/2023];32(1):e1698.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses.